



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"**

**FIJACIÓN TRASLADO 3 DIAS
RECURSO QUEJA**

EXPEDIENTE N°: 11001333502720180038201

DEMANDANTE: MAURICIO RIVEROS ALDANA

DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

MAGISTRADO: ALBA LUCIA BECERRA AVELLA

Hoy **MARTES, 23 de agosto de 2022**, El Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado de tres (3) días al recurso de queja, visible en 1PDF En consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (3) días.

Lo anterior en virtud del art. 261 del C.P.A.C.A.


Ahilander Enrique Barrios Barragán
SECRETARÍA
Escritor Nominado